



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION
 En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
 La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
 No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158, PRAL.
 FERROL: Martes 7 de Junio de 1887

ANUNCIOS
 La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 150

75 MILLONES DE PESETAS

Aunque publicado por un periódico republicano, reproducimos el siguiente artículo, que, ajeno á las cuestiones políticas y técnicas en un todo, dá en el clavo en un asunto de suma importancia para nuestra Marina y nuestra Hacienda:

«En peligro estamos de arrojar al agua esa respetable cantidad, y bien será que el país, dando de mano á la política, se entere por sí mismo de lo que ocurre.

Trátase de nuestra futura escuadra, de la escuadra en cuya inmediata construcción fundamos todos las más patrióticas esperanzas, y por la cual hemos hecho y nos hallamos dispuestos á hacer los mayores sacrificios.

Es una noticia recién llegada de Londres el origen de nuestras alarma.

De que no exageramos el recelo, se convencerán nuestros lectores, apenas hayan leído el siguiente artículo, publicado en la revista inglesa *The Engineer*, y correspondiente al 27 de Mayo último.

«Parece ser que, á consecuencia del viaje en que vino á España de una sola singlatura el *casatorpedos Destructor*, atravesando á toda máquina y con tiempo borrascoso la distancia que media entre el Reino Unido y el Cabo de Finisterre, se produjo en aquel país la duda de si los torpederos de primera clase podrían efectuar, no ya un viaje como el hecho por el admirable barco español, sino el que representase tan sólo una distancia de 100 millas.

«A este fin, dispuso el almirantazgo que una escuadrilla, formada de 24 torpederos de diferentes tipos, maniobrarse bajo las órdenes del capitán Long, y así se hizo el día 19 de Mayo.

«El resultado no pudo ser más lastimoso. De los 24 torpederos, 11 quedaron fuera de combate é inútiles para seguir navegando antes de terminar la primera hora de ejercicios. Es de notar que las averías sufridas por dos de ellos, fueron causadas por la explosión de las calderas, y las de los otros por graves desperfectos en sus máquinas y cascós.

«Este fracaso ha causado muy desagradable impresión en Inglaterra, pues resulta de él una proporción por todo extremo significativa en lo que respecta al caso de operaciones en alta mar, no tan peligrosas, ciertamente, como las de un verdadero combate.

«La proporción es de 41 por 100, lo cual vale tanto decir que de 100 torpederos, quedarán inutilizados en la primera hora nada menos que 41. Púedese calcular lo que ocurrirá á la segunda y á la tercera, cuando los buques se internen más en el mar ó tengan que combatir en debida forma.

«La mala impresión causada en Inglaterra donde los periódicos todos hablan del asunto, nos alcanza también y de un modo harto directo á los españoles.

«Digno de seria meditación es el caso para nuestro Gobierno, dado que en los actuales momentos está en vías de realización el proyecto de escuadra, para el cual hay consignada en presupuesto una cuantiosa partida.

«En ese proyecto de escuadra figura nada menos que la cantidad de *setenta y cinco millones de pesetas* destinada á la adquisición de torpederos, y estos torpederos, son iguales á los que en las aguas de la Gran Bretaña acaban de demostrar, por manera tan elocuente, su inutilidad casi absoluta.

«En vano la opinión viene desconfiando hace tiempo de semejantes buques, y considerándolos como armas pura y exclusiva-

mente aprovechables en los casos que podríamos llamar de sorpresa.

«En vano las maniobras verificadas por los franceses en el Mediterráneo y en dos ocasiones distintas, han comprobado la ineficacia de los torpederos, no solo para acompañar escuadras, sino también para atacar á éstas, defender los estrechos y canales, y actuar, sobre todo, á manera de fuerza agresiva. El público encariñado con su propia obra, no acierta á prescindir del proyecto, y está resuelto, según las trazas, á realizarlo, aceptando de buen grado los sacrificios mayores.

«De nada ha servido para disuadirlo de tal propósito, el ver como la escuadrilla francesa de torpederos no podía salir del puerto, y era incapaz de cerrar el paso á la otra escuadra que tranquilamente siguió é hizo su prefijado rumbo.

«Creemos, no obstante, que algo influirá en la opinión el mal éxito de las maniobras efectuadas estos días en Portsmouth, pues al fin y al cabo los resultados de ellas son lo bastante claros para no consentir cierto género de dudas.

«Dedúcese de lo ocurrido, que si con buen tiempo y en una sola hora de ejercicio se inutiliza el 41 por 100, como dice el *Engineer*, con tiempo duro, y en un período mayor, será completo el desastre.

«Más todavía: hay que suponer fundadamente que en época de guerra todos los buques mencionados que intentasen atacar quedarían fuera de combate en los primeros instantes sin causar ningún daño al enemigo.

«Esperamos que tales consecuencias y deducciones sean muy tenidas en cuenta, antes de que se proceda á la construcción de nuestra futura escuadra.

«Cuando el escarmiento en cabeza ajena es evidente y palpable, juzgamos que para curarse en salud, no se necesita escarmentar en cabeza propia.

«Otro detalle no menos alarmante y significativo.

«Los torpederos ingleses que más han padecido en las maniobras citadas, estaban contruidos por una casa, á la cual se hallan encomendados la mayor parte de los torpederos españoles.

«Esto sabido, ¿se atreverán el Gobierno y la Nación á arriesgar, y tal vez á perder sin ventaja alguna, *setenta y cinco millones de pesetas?*»

Asuntos del día

Mientras se pierde lastimosamente el tiempo y el dinero en muchas cosas que maldito el beneficio público que reportan, bien podía pensarse en estudiar el proyecto de establecer una red telefónica entre nuestra ciudad y la de la Coruña, tan íntimamente ligadas por toda clase de relaciones.

No exponemos la idea como un proyecto nuevo, ni mucho menos irrealizable.

Más larga, mucho más larga es la distancia que media de Barcelona á Madrid y ya ambas capitales se hallan en inteligencia para establecer esa línea de comunicación, por cuyo medio podrá el público cambiar impresiones, abonando el precio de 1'50 pesetas por minuto.

Habida consideración á los reducidos gastos que demandaría una red telefónica en un trayecto tan corto como el que media entre la Coruña y el Ferrol, no pecaremos de optimistas, si nos echamos á congeturar que podríamos fácilmente comunicarnos, sin exceder el abono de 5 á 10 céntimos por cada minuto; cantidad insignificante que estimularía el afán de aprovecharse de dicho servicio y cuyo precedente basta á garantizar los rendimientos que habría de producir á la Empresa que acometiese con este proyecto, llevándolo á vías de realización.

Por los beneficios que al público reportaría la existencia de esa red telefónica, exponemos esta mejora á la consideración y estudio de los colegas interesados, como nosotros, en perfeccionar los medios de comunicación que deben existir entre dos capitales tan íntimamente ligadas por lazos de provincialismo y gerarquía, confiando que la existencia de esa red servirá para hacer más estrechas, todavía, las buenas relaciones que ya sostenemos.

Especial acogida han merecido á *El Telegrama de Galicia* las líneas que nosotros dedicamos á la provisión de la plaza de Secretario del Ayuntamiento de la Coruña.

Por conducto de *El Liberal Coruñés* nos enteramos de esa unidad de miras.

Por que á *El Telegrama de Galicia* échele usted un galgo.

O, vamos, un empleado de correos.

Leemos en la *Gaceta de Galicia*:

«Se está terminando la impresion del Notable informe que acerca de la crisis pecuaria, emite la Sociedad Económica de amigos del país de Santiago.»

Falta hace que ese informe sea Notable con N muyúscula.

Pues mayúscula es también la Crisis por que atraviesa la ganadería en Galicia.

Persignense ustedes, y después lean:

«Con rumbo á Fernando Póo ha salido del puerto de Cádiz el cañonero *Eulalia*.

Dicho buque lo remolca la fragata *Blanca*, con objeto de hacer el viaje con mayor rapidez.»

¡Aun hay Marina, Veremundo!

La comisión del Senado ha introducido algunas modificaciones en el proyecto de Administraciones subalternas ya aprobado por el Congreso.

Los 14 artículos han quedado reducidos á ocho, habiéndose suprimido los seis que se referían á las condiciones y requisitos necesarios para ingresar y desempeñar los cargos de las Administraciones que se crean por esta ley, y para los ascensos en aquellas, así como también se suprime la disposición transitoria 5.ª, que concedía ciertos derechos de preferencia para ser nombrados administradores de partido á los abogados del Estado que habiendo sido aprobados en las oposiciones no hayan tenido plaza por falta de vacante.

Y, por último, se confiere á las administraciones subalternas la expención de los billetes de la lotería nacional.

Algún periódico madrileño seducido por optimistas doctrinas propone como medida salvadora el arriendo de *un par* de arsenales, único medio—dice—de fomentar la industria nacional.

De aquí á poco van á pedir que nos dejemos de construcciones y que adquiramos buques de alquiler.

Y marinos de contrata.

Un colega de San Fernando expuso la idea de fundar en Madrid un periódico sostenido por escritores de los tres departamentos de cuyos intereses sería órgano, defendiendo sus derechos.

Triste idea tiene, forzosamente, que formarse de un país en donde para hacer Escuadra es necesario antes empezar por hacer un periódico.

Vemos en un colega que se habla entre los marinos del triste abandono en que se encuentran los últimos torpederos contruidos.

Repartidos en los tres arsenales, parece que están desprovistos en los varaderos de medios de defensa contra la intemperie, y esto puede ocasionar graves perjuicios por precipitar la muerte de esos barcos, que bien cuidados durarían mucho tiempo.

Al par que esto, lamentase en muchos círculos que el digno señor Ministro de Marina no se resolviera á la construcción de la nueva escuadra. Votados los créditos, hecho el esfuerzo que al país se exigió, solicitado el concurso por casas extranjeras y nacionales, no hay en verdad razón ninguna que abone la tardanza en acometer cuestión de tanta trascendencia.

Es sensible muy sensible, que la primera

vez que se dispone de ese puñado de millones, permanezca inactivo el Gobierno, como si de un lado la crisis económica de los pueblos y de otro la suprema necesidad de tener escuadra, pudieran proponerse á no sabemos que otro linaje de consideraciones. Ya dijimos que el nombre del señor Rodríguez Arias es la mejor garantía de moralidad que puede ofrecerse. ¿Por qué vacila, pues?

Además de los generales Rodríguez Arias y Weyler, está indicado para la capitania general de Cuba el vice-almirante don José María Beranger.

Y dice á este propósito un periódico:

«Dado su carácter y los buenos recuerdos que por su campaña al frente del apostadero dejó en la Habana, se cree que es á propósito para las circunstancias que atraviesa Cuba en la actualidad.

Reune, por otra parte, en concepto de individuos del Gabinete, la respetabilidad que le dá su antigüedad en los mandos superiores y la posición que ocupa entre nuestros hombres públicos, así como el haber sido ministro diferentes veces.»

Y añade *El Correo Militar*, órgano del Ejército.

«Por nuestra parte veríamos con gusto el nombramiento.

Y vean los señores marinos que no somos exclusivistas y que admitimos los generales de la armada para cargos confiados hasta ahora por regla general á los del ejército.»

Correo de Galicia

De la provincia de Orense escriben que merced á las lluvias reinantes es altamente satisfactorio el estado de los viñedos y sembrados.

Las cosechas prometen ser abundantes, debido á lo que se ha reanimado el abatido espíritu de los campesinos y cesaron los rumores que con insistencia circulaban por los mercados referentes al alza de precios en los granos.

No obstante, las ferias continúan desanimadas y son insignificantes las transacciones que se realizan con el ganado vacuno.

La crisis que viene atravesando la industria pecuaria crece de día en día, y son muchos los labradores que por no poder satisfacer las cuotas de la contribución territorial, han incurrido ya en los recargos de primero y segundo grado.

--Han sido nombrados jueces de primera instancia de Ordenes y Muros, respectivamente, los señores don Luis Afán de Rivera y don Federico Leal de Marugán.

--Ha sido nombrado notario de la Coruña el que actualmente lo es de Rivadeo, don Gregorio Gomez Moreno.

--En breve se repartirá el programa de la Exposición regional de Ganados que promueve la *Sociedad Económica* de Santiago para la próxima temporada del Apóstol.

Además de los premios que se conceden á los mejores ganados, se otorgarán otros á los mejores productos de la industria quesera y mantequera, á las sociedades de seguros para los animales, á los propietarios que hayan convertido en prados permanentes de regadío mayor extensión de terreno con relación á las tierras que cultivan, á la mejor colección de semillas permanentes y á los mejores establos higiénicos.

La innovación que introduce en el programa la *Sociedad Económica* es digna de aplauso.

--Por consecuencia de lo que indicaba un periódico coruñés acerca de cambiar el nombre de la calle de Tabernas por el de Emilia Pardo Bazán, indica la *Gaceta de Galicia* á su vez la oportunidad de que á una calle céntrica de Santiago se le dé el nombre de la insigne Rosalía Castro.

--Dice un periódico de la corte que sueña el nombre del Sr. Cánovas del Castillo para desempeñar el cargo de Juez Protector de la Fundación de Figueroa, por renuncia del Sr. Montero Rios.

--Se anuncia á concurso la cátedra de Derecho natural de la Universidad de Santiago.

--El Excmo. Sr. Obispo de Mondoñedo, en cumplimiento de su elevada misión, saldrá inmediatamente después de Corpus á girar la Santa Visita á los arciprestazgos de Miranda, Azumara, Barocelle y Villalba,

Correspondencias

Madrid 4 de Mayo de 1887.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Mi querido amigo: Pocas cosas tan soberanamente injustificadas como la oposición sistemática que vienen mereciendo á determinados elementos de la Marina desde su entrada en el Consejo de gobierno, los que la opinión pública distingue y obsequia con el significativo dictado de *almirantes civiles*; injusticia de la que yo mismo me hice en un tiempo participe y de la que me propongo arrepentirme sinceramente, ya que entre los acuerdos ultimamente tomados, asegúrase que hay uno destinado á demostrar evidentemente, aun á los más descontentadizos, que bien podrán ser las gestiones de aquellos señores inútiles, cuando no perjudiciales, y que tal vez haya en la Marina las mismas razones para verlos con disgusto y amargura, rigiendo sus destinos, que habría en el clero católico para sulfurarse, si lo obligasen á vivir bajo la humillante tutela de unos *obispos seculares*; pero no lo es menos, en cambio, que nuestros ilustrados *gobernadores* hacen alarde de un verdadero entusiasmo por la corporación, asistiendo á todas y cada una de las sesiones que celebra el Consejo, *aunque gratuitamente*, con una puntualidad que encanta y discutiendo, aunque solo *peripiacere*, todos y cada uno de los intrincados asuntos sometidos á la deliberación del alto cuerpo de que solo *ad honorem* forman parte, con una calurosa solitud que enamora.

Ahora dícese, y este es el acuerdo á que me refería anteriormente, que en el próximo presupuesto, y contra la voluntad de los señores que me ocupan, se consigna la cantidad necesaria para satisfacerles *dietas* á razón de ocho duros por barba y sesión; es decir, ocho duros para la barba del señor Merelo y otros ocho para la del subsecretario dimitido, que, con tan plausible motivo, exhibe por primera vez su simpática personalidad en los asuntos del ramo que gobierna.

Creo que estamos en el caso de congratularnos todos los que de las cosas del mar nos ocupamos, ante la esperanza de los ópimos frutos que de hoy más hay derecho á esperar de los beneficiados señores que con tan laudable entusiasmo vienen desempeñando sus cargos, hasta aquí honoríficos, y que de hoy más habrán de proporcionarles una rentita anual de 42 ó 44 mil reales.

Esperemos, por tanto, los acontecimientos, que ellos nos darán más de un motivo para volver sobre el asunto.

**

El proyecto relativo al personal de la armada leído por el señor general Beranger en el Senado, y en el cual ven algunos la mano de un capitán de fragata que le es muy adicto, ha producido, en general, mala impresión.

Todo el mundo se pregunta por que el señor Beranger no lo presentó cuando fué Ministro, á pesar de no haber llegado á Ma-

(54) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL AMOR EN CAMPAÑA

POR

J. W. HACLANDER

estaba tan inmunda como la que hay en la escudilla, y en todo esto no hay maldad ni intriga. Pero yo escribiré al rey y le manifestaré lo que sucede aquí.

El mayor le escuchó con estupefacción y preguntó al inspector quién era aquel hombre.

El inspector le contestó sin duda que era un malvado incorregible que hacía tres años fingía una enfermedad en las piernas para no prestar servicio.

El grueso mayor se levantó entonces de la silla, y con la doble importancia de un comandante y jefe de día, dijo al orador:

—¡Callad!

Palabra que, en el estado militar, tiene irresistible lógica, y que cierra de golpe toda discusión entre oficiales y soldados.

Cuando el mayor y el inspector salieron de la sala número 20, tronó Forbes contra los compañeros, diciéndoles tantas verdades, que resultó una disputa general, disputa que con gran trabajo logró calmar en mi calidad de principal interesado.

A las tres me llevaron á la habitación del inspector, que tomó acta de mis declaraciones en presencia de un oficial de servicio.

Tan admirablemente tergiversaron estas declaraciones, que aparecía como habiendo faltado

drid por aquel entonces, el jefe de que acabo de ocuparme. De todos modos, no se concibe por que al vice-almirante que voluntariamente deje el servicio sin alegar otro motivo que el deseo de pasearse libremente, se le obsequie con un título de Castilla que más que tal parece un mote, pues sabido es que estos suelen pasar de padres á hijos, pero difícilmente llegan á los nietos, circunstancias que distingan de todos los demás, á los títulos que á favor de los almirantes establece el decreto.

No es este lugar ni ocasión de discutir todos y cada uno de sus artículos, por mucho que á ellos se prestan, ni creo que, por ahora, llegue esto á verificarse en el parlamento, puesto que según mis noticias, el autor está decidido á retirarlo, convencido de que lo ha presentado fuera de toda sazón y sin consultar las verdaderas aspiraciones del cuerpo cuya representación en el gobierno ha tenido varias veces.

**

Me dicen á última hora que está acordada la construcción en los arsenales de la Península, de tres cruceros del tipo *Regente* y de otros tres, tipo *Orlando*, en el extranjero, esperándose solamente la sanción del Ministro que debe llegar hoy á Madrid, y sin más por hoy, se repite suyo affmo.

J. P.

Sección de Marina

ARSENAL DE LA GRAÑA

A un periódico de la corte escribe su corresponsal en nuestra ciudad las siguientes líneas que le inspiró una reciente visita girada al establecimiento naval que poseen en aquel punto los señores Otero, Gil y Compañía.

Era la primera vez—dice el corresponsal—que tenía el gusto de visitar el astillero de la Graña, pues he de confesar francamente que no se me había ocurrido hacerlo en los quince días que llevo de residencia en esta ciudad. Por su indicación de Vd. pasé lo que se llama una buena rato y se lo agradezco; nunca podía figurarme una sorpresa tan agradable, que crecía de punto, recorriendo los distintos talleres y viendo la facilidad con que se elaboran en el establecimiento las diversas piezas destinadas á los buques en construcción.

No haré una reseña minuciosa del astillero por no hacer demasiado larga esta carta; y le diré en conjunto que, lejos de parecer lo que es en realidad una industria incipiente, parece un activo centro fabril, que encierra un núcleo de operarios aavezados á la construcción de buques de acero. No pude nunca figurarme que en tan corto tiempo el Sr. D. Toribio Gaspar Gil, ilustrado ingeniero naval y director del establecimiento, lograra ver coronados sus afanes con éxito tan completo.

Dada la instrucción de los operarios y las herramientas que tienen á su disposición, no hay inconveniente alguno, á mi juicio, para que el señor Otero y Gil pueda contratar hoy cualquier buque para el Estado ó para el comercio. Hay que tener en cuenta que el astillero fué creado para dedicarse á construir buques particulares, sin contar para nada con la protección del Estado; si el Gobierno aprovechara los buenos deseos de esta laboriosa empresa y le confiara la construcción de algunos de los que han de formar la nueva escuadra, podríamos tener en Es-

al respeto debido á los superiores, y hecho una reclamación falsa contra la excelente alimentación del hospital; reclamación que mis compañeros de sala, impulsados por el sentimiento del honor y el amor á la verdad, habían destruido con sus francas declaraciones. En una palabra, la sumaria redactada por la administración fué una obra maestra en su género.

Cuando vi firmar al inspector y el oficial, creí ver al Mayor de las chinchas recibirme con distinción y encerrarme por muchos días. Sí, aunque el comandante de W... hubiese sido hermano mío, aquella sumaria le hubiese obligado á imponerme severo castigo.

CAPITULO XVII

FUGA DEL HOSPITAL

Al día siguiente de la famosa sumaria recibí de mi tutor una carta, cuyo volumen, muy distinto del que tenían ordinariamente las suyas, me presagiaba algo feliz. No me engañaron mis presentimientos. La suerte me vengaba de la sumaria y de la inmunda sopa. Lo primero que salió de la carta fué un billete de Banco de cincuenta thalers, acompañándole esta maravillosa comunicación:

Querido hijo:

«Acabo de saber que tienes más suerte que talento. El conde R..., que se encuentra en este momento en la ciudad, me ha referido tu promoción al grado de sargento, tu caída del caballo y tu herida en la mano; entre paréntesis, su linda sobrina ha hablado de ti, dejando ver, con gran satisfacción mía, el interés que te profesa. Pero vamos al asunto. Una gran desgracia, que redundaba en beneficio tuyo, acaba de herir á tu primo P...

«Su hijo y su hija salieron á dar un paseo en

pañá un centro de construcción á la altura de cualquiera del extranjero.

En la grada núm. 1 se encuentra completamente armado el torpedero *Ejército*; arboladas todas las cuadernas, colocada toda la traca de aparaduras, arbolados y remachados, todos los mamparos estancos, dispuesto, en fin, para empezar á forrar, lo que se verificará en breve plazo, por estar listas también las planchas del forro exterior, que volteadas, agujereadas y galvanizadas, se colocarán pronto remachándolas en su sitio.

En el taller de herramientas mecánicas, están los baos que han de sostener la cubierta, volteados y montados en sostenes de madera. Falta barrenarlos y con facilidad serán puestos en su sitio despues de esta operación, quedando lista la construcción del casco del torpedero.

Todo el material está completamente galvanizado, y tuve el gusto de ver practicar esta importante operación en las últimas piezas del *Ejército*, que se efectuaba con suma perfección, y sobre todo en armonía con la marcha del trabajo del establecimiento, y con conciencia, que no siempre abunda en las construcciones extranjeras.

El torpedero es muy bonito; en la grada presenta el conjunto de sus cuadernas un corte muy elegante, como torpedero por supuesto; es el buque de esta clase, de los pocos que yo he visto, que se parece menos á una merluza.

Los materiales empleados en su construcción son de procedencia española, Bilbao los suministró y los Sres. Otero y Gil, les han dado forma. Solo el acero Siemens entró en la construcción del buque, y la casa Otero y Gil ha sujetado las planchas, ángulos y remaches á unas pruebas un poco duras por cierto. Las piezas sometidas á las experiencias serán enviadas al Centro Militar, según me dijo el señor Gil, y entre ellas hay algunas que manifiestan resultados verdaderamente curiosos.

Entre otras podría citar un sombrero de copa alta, de 0'15 metros de diámetro y de igual altura próximamente, hecho de acero, de una sola pieza á la última moda. Es un pedazo de torpedo que ha tomado esta caprichosa forma, para demostrar, primero la bondad del material elaborado en España con los productos de su suelo, la inteligencia de quien dirigió la operación y la habilidad del que la llevó á cabo.

Tal es á grandes rasgos el estado de las obras del torpedero *Ejército*, primer buque de esta clase construido en España. ¡Quiera Dios no sea el último!

Puede suceder que así sea, el ménos para nuestra marina de guerra, dado el afán de acudir al extranjero á buscar lo que tenemos en nuestra patria.

Durante mi visita por el astillero me acompañó siempre el señor Gil, explicándome con extrema amabilidad el uso de cada una de las herramientas mecánicas que funcionan en el taller, el modo de voltear las planchas y angulares de acero, y todos los detalles, en fin, que constituyen la construcción de buques.

Me enseñó un bonito modelo del torpedero *Ejército*, como de un metro de largo próximamente, y que me parece será dedicado al Centro Militar. Es un trabajo curioso y de gran mérito artístico.

Al propio tiempo que en la del torpedero, objeto de esta carta, se ocupa en la construcción de tres lanchas de vapor, de acero para la marina de guerra. Por algo se empieza, se dice vulgarmente, pero en este caso es difícil averiguar por donde se concluirá.

Noticias locales

Se han acercado á nuestra redacción varias se-

carrueje. Ya sabes que aquel muchacho fué muy imprudente siempre, sobre todo con los caballos. Los que guiaba se desbocaron, volcó el carruaje y el jóven quedó muerto en el acto. Su hermana está gravemente herida, y si escapa, su vida será siempre enfermiza.

«Conoces la inmensa fortuna de tu primo P... También sabes que siempre te ha querido mucho y juzgado con indulgencia tus locuras. Me ha escrito preguntándome si sería posible sacarte del ejército, porque desea tenerle á su lado. Ya conocerás que esto no es pequeña fortuna para tí. En adelante podrás satisfacer tus deseos de correr campos y bosques y tu pasión por la caza. Recuerdo que has hecho más de un buen disparo á mi lado. Solamente hay uno que nunca podré perdonarte, aquel que estubo á punto de costar una pata á mi Diana.—Ya está completamente curada y acaba de parir seis cachorros que prometen ser excelentes. Te guardo uno.—Pero volvamos al asunto, Como puedes figurarte, he escrito en el acto al general de artillería, pidiéndole tu licencia absoluta. Espero que al salir del hospital la encontrarás en C...: lo cual no causará gran placer á tu querido capitán Feind. En seguida ven y nos ocuparemos de tu equipo de paisano, que debe encontrarse en lastimoso estado. Tu primo P... ha enviado ya una cantidad considerable para esta atención. Escribele inmediatamente y no seas tan lacónico como de costumbre.

«Consérvate bueno y haz por salir pronto del hospital.»

Fácilmente se comprenderá el efecto que me produjo esta carta; al principio me creí juguete de un sueño, y solamente despues de leerla varias veces me convencí de la realidad. Conocía á mi primo P... Sabía que era inmensamente rico; pues tenía casa en la ciudad y quinta en el campo, y que, por feliz casualidad, su posesión favorita es-

ñoras para que dirigiéramos en su nombre un ruego al párroco de San Julián.

Consiste este en que deje sin efecto las órdenes, que, al parecer, tiene dadas al sacristán de la parroquia para que no anuncie con toque de campana más misas que las señaladas para hora fija, y cuya determinación, según las suplicas, causatrastornos en el interior de las casas, por no poder utilizar esas misas, digámoslo así, vergonzantes.

Sabemos que se prepara en esta ciudad una importante montería para la caza de jabalíes que se verificará muy en breve.

Una comisión de aficionados solicitó ya el necesario permiso de la autoridad.

Probablemente y según hemos indicado el mes anterior, en el próximo Julio se establecerá en esta plaza una Sucursal de la Cámara de Comercio de la Coruña que se compondrá de dos secciones.

Estas secciones tomarán la iniciativa para hacer las proposiciones que tengan por conveniente á la cámara de la capital, emitirán los informes que se les encarguen y nombrarán de su seno los socios que han de representar en la Coruña á las secciones de esta plaza.

Para su inserción nos han remitido el siguiente edicto:

Contribución territorial é industrial, 4.º trimestre de 1886 á 87, apremio de primer grado.

Don Agustín G. Alonso recaudador de contribuciones de esta localidad.—Hago saber: Que trascurrido el plazo prefijado en el edicto y anuncios de primera cobranza para que los contribuyentes de este distrito municipal hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes al actual trimestre, ya fuese por sí ó por medio de sus representantes, sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, la autoridad municipal de este distrito, en virtud de certificación expedida por esta recaudación de los que aparecen en descubierto y en uso de las facultades que le concede el artículo 22 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, se ha servido firmar á continuación la siguiente:

Providencia.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación, antes de abrirse el pago de dicha contribución correspondiente al cuarto trimestre de este año económico, quedan incurridos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 16 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que si en el término de tres días no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi Alcaldía en Ferrol á 6 de Junio de 1887.—El Alcalde.

Así, pues, en cumplimiento de lo que previene el referido artículo, y en virtud de la providencia que precede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas, se apresuren á verificarlo en los expresados días 6, 7 y 8 del mes actual, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Ferrol á 6 de Junio de 1887.—El Alcalde, Juan Francisco Mille.—El Recaudador, Aquilino V. Alonso.»

A la próxima procesión del Corpus asistirá la Purísima Concepción, propiedad del señor Ponte.

Ya están dadas las órdenes para que todas las tropas de guararnición francesas ese día, concurran á cubrir la carrera.

taba cerca de Heidelberg. Todo el día estuve forjándome bellísimas ilusiones. Justo era que me vengase la suerte de la indigna sumaria que me habían formado.

El Rey de las ratas repetía con frecuencia: «El comandante de la plaza no chancea.»

Y en efecto, este elevado personaje había tomado la cosa en serio. Tres días despues de la remisión de la sumaria me llamaron al despacho del inspector, en donde me dijeron que estaba sentenciado á ocho días de prisión por actos contrarios á disciplina y por acusaciones calumniosas contra mis superiores. ¡Ocho días de prisión! ¡esto era muy duro! Si recuerda el lector las ligeras reseñas que he hecho de las prisiones militares y si se convence de que estos establecimientos filantrópicos son mil veces peores de lo que los he descrito, comprenderá que en el primer momento hubiese deseado hacer tragar al inspector una cucharada de la célebre sopa, que no hubiese sido flojo castigo.

Debía cumplir mis ocho días de prisión en W... á mi salida del hospital y en el caso de entrar en prisión, mejor quería fuese aquí que en C...

Aquí al menos no se seguía el terrible sistema de encarcaramiento que allí, y además estaba libre de los discursos del capitán Feind.

Si la carta de mi tutor me presentaba bellas perspectivas y me consolaba de la injusticia de que era víctima, no por eso dejaban de paracerme muy duros los ocho días de prisión, razón por la cual consulté á Forbes sobre lo que debía hacer, dándome este un buen consejo que resolví seguir.

La curación de mi mano había adelantado lo bastante para que se me pudiese levantar el apósito. El médico, con quien estaba en buenas relaciones, me dijo que pronto, y aún aquel mismo día si lo deseaba, podría salir del hospital.

En la sesión de mañana suponemos que el Ayuntamiento acordará asistir en corporación á dicho acto, haciendo las invitaciones de rúbrica. Lo que sabemos es que el Sr. Alcalde ha mandado franquear de obstáculos todas las calles de la recorrida, advirtiéndole que se anticipa el servicio de la limpieza por la empresa que lo tiene á su cargo.

Ha empezado la cuestación en los barrios de Canido, Ferrol-Viejo y plaza de Armas, con el fin de atender á los gastos que ocasionen los festejos para solemnizar el domingo próximo la retirada á sus respectivas capillas de las imágenes del Carmen, Buen Viaje, Merced y el Socorro.

Por la junta de administración y trabajos del arsenal se anuncia á concurso la construcción de dos divisiones en el almacén de carbón de la Escollera en este arsenal, bajo el tipo de 1.078 pesetas.

Una queja de nuestro colega local *La Democracia*. «Muchas son las personas que se quejan de la poca legalidad que observan las vendedoras de cerezas, las cuales engañan al público dándole un veinticinco por ciento menos en el peso que de dicha fruta se les pide.

Al señor regidor de plazas recomendamos este asunto, en la seguridad de que sabrá castigar el delito, teniendo en cuenta que las tales vendedoras se hallan generalmente surtidas de dos juegos de pesos, uno de los cuales ocultan, para usarlos alternativamente según los casos más convenientes para ellas.

Respecto á las que pregonan por las calles la venta de la precitada fruta, bien podían los agentes municipales someter á comprobación en cualquiera tienda de ultramarinos, los pesos que aquellas usan; y de esta manera se evitaría en gran parte tan escandaloso trance.»

Un desgraciado accidente ocurrió el domingo en el término municipal de Valdoño.

Cinco mugeres se ocupaban en la pesca de percebes, trepando por las peñas de la costa, cuando á una de las pescadoras faltándole pié al intentar salvar unas escabrosidades, rodó por aquellos arrecifes, recibiendo el mar á aquella infortunada muger que encontró su sepultura entre el remolino de las olas.

No son para descritos los ayes que se escaparon de las otras cuatro compañeras de fatiga, que hicieron inauditos esfuerzos por arrancar al mar su presa. ¡Todo fué inútil!

La infortunada que pereció víctima de un accidente tan sensible, y cuando se ocupaba en la honrosa tarea de trabajar para la subsistencia de sus padres, era una jóven de 22 años, soltera y muy conocida y apreciada entre las gentes del lugar.

Con gran solemnidad y pompa promete celebrarse este año la festividad del Corpus en Santiago de Franza del Seijo.

Predicará el capellán de S. M. señor Cortés; asistirá la notable orquesta de Ameijeiras; tiénesse hecho acopio de fuegos de artificio variadísimos y globos gigantes encargados de exprometerse á la Coruña, sin que falten los bailes campesines por la tarde, y de noche la gran *soirée* en el espacioso salón de la Marina.

Así nos lo escriben desde Santiago de Franza, anunciándonos que habrá impresiones para todos los gustos, porque la persona que lleva el remo está decidida á echar los bofes, con objeto de que las fiestas tengan el mayor lucimiento.

El alcalde de Pontevedra ha emprendido la laudable tarea de visitar cotidianamente todos los establecimientos públicos de aquella localidad, resultando hasta ahora de dicha fiscalización que en los vinos no se ha encontrado al parecer sustancias nocivas y sí sólo abundancia del contraveneno llamado agua, habiendo trasladado al Hospicio bastantes piezas de pan por aparecer escasas en el peso.

El mismo alcalde ha dictado un bando ordenando lo siguiente:

«Trascorridos tres días desde la publicación de este bando, los expendedores de pan que carezca de la marca conteniendo el nombre del tahonero que lo elaboró y designación del peso, satisfarán por primera vez que incurran en falta la multa de 25 pesetas, y por reincidencia serán entregados á los tribunales ordinarios.»

Este alcalde debiera tener imitadores en todas las localidades, cuyo proceder sería aplaudido, haciendo con él que disminuyese el número de los que se dedican á la adulteración de todos los alimentos, con notorio perjuicio del público.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Corcubión.

También se anuncia la provisión de la de Moeche, dotada con el haber anual de 2.007,50 pesetas.

Tiene entendido *La Democracia* que se dispondrá muy pronto el riego diario de los paseos de nuestra población.

Desde que empezó la primavera venimos ocupándonos de la implantación de esa mejora que habrán de agradecer mucho nuestras bellas.

Porque el riego ejerce dos gratas influencias; suprime el polvo y refresca la atmósfera.

En la sesión que celebra mañana el Ayuntamiento, será sometido á su resolución el pensamiento de celebrar los festejos de Agosto.

Noticias de Vigo que alcanzan al domingo: Mañana tomará posesión de la ayudantía y capitania de puerto del distrito de la Guardia, el teniente de navío de primera nuestro estimado amigo D. Angel de Donestevé y del Hoyo.

—Han vuelto á hacerse á la mar con rumbo á Almería, los torpederos italianos número 99 y 109 que se hallaban arribados en nuestro puerto.

—Hállanse en esta ciudad nuestros ilustrados paisanos señores D. Modesto Fernandez Gonzalez, Delegado de Hacienda de Madrid y D. Juan Neira Canela.

La bondadosa temperatura estacional que se disfruta ya desde el domingo es anuncio de los grandes calores que, según todos los pronósticos, habrán de sentirse en el verano del presente año.

Llamamos la atención de las familias que gusten de un buen vino de mesa, acerca del que se vende en un establecimiento de la calle de María, cuyo anuncio pueden ver en la sección correspondiente.

No es cierto que este año varíe su carrera acotumbada la procesión del Corpus.

A causa de la solemnidad de la Angustia no pudo tener lugar el sábado último la reunión del partido republicano para elegir nueva junta directiva.

Segunda convocatoria anuncia el acto para mañana en los salones bajos del ayuntamiento.

De nuestro colega local *La Democracia* de ayer: «Desde el domingo próximo, empezarán los bailes campesines en la frondosa alameda de la Graña.

Para esta clase de diversiones, están varios vecinos en contrato con la música que dirige el profesor Bugliot.»

Mañana por la tarde serán trasladadas procesionalmente á la iglesia parroquial, desde la capilla del Carmen, las imágenes de este templo que han de asistir á la procesión del Corpus.

Las del Hospital de Caridad y Socorro lo aplazan para la mañana del jueves.

A un niño de corta edad le destrozaron la cabeza con una piedra ayer tarde.

En brazos de una vecina fué conducido á casa de sus padres.

De estos platos de gusto se sirven en Ferrol á domicilio.

Y á la carta.

Según *El Siglo Médico*, los afectos dominantes han presentado variaciones de muy escasa importancia: las fiebres intermitentes de forma terciaria y cotidiana han sido muy frecuentes y se han mostrado benignas á la terapéutica. Las fiebres catarrales, los catarros bronquiales y laríngeos, los reumatismos musculares y febriles y las erupciones cutáneas herpéticas y artríticas también se han observado en crecido número. En los niños sigue siendo muy frecuente el sarampión, y disminuyen la difteria y las bronquitis graves.

El Ayuntamiento ha empezado á repartir las invitaciones á varios vecinos para la conducción de las varas del palio en las tandas 4.^a y 5.^a de la procesión del Corpus.

Anoche celebró la tercera ó cuarta reunión, sin resultado, en el teatro *Romea*, la Sociedad de Socorros *La Beneficencia*.

Después de divagar gran rato no se ha podido llegar á un acuerdo legal, pues si bien, á última hora, resolvieron dos docenas de individuos diferentes asuntos de gran interés para la Sociedad, otros opinaron que dichos acuerdos carecen de validez, por no concurrir el número reglamentario de socios.

Hemos recibido con una atenta carta autorizada por las iniciales E. G. B. y S. cinco pesetas que la caritativa persona que oculta su nombre, desea apliquemos nosotros á cualquiera obra benéfica.

Anunciándose en la cuarta plana de nuestro periódico la indigencia de una pobre anciana que está encamada hace 16 años en la casa número 17 de la calle de Pardo Alto, á esa desgraciada, mandamos entregar la cantidad que se nos remite.

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha concedido el pase á la situación de supernumerario á los primeros médicos don Gabriel Lopez Martín y don Ricardo Aranguren Coronado.

Han sido nombrados guardias marinas de primera clase los de segunda don José Vilela y don Eugenio Rodríguez.

Ha sido nombrado comandante de la cañonera *Atrevida* el teniente de navío don Antonio Alonso y Rodríguez Sanjurjo.

Ha sido promovido al empleo de guardia marina de primera clase el de segunda don Francisco Ristory.

Se ha dispuesto que los buques de guerra extranjeros cuando suban á los diques y varaderos de nuestros arsenales, no satisfagan más que los gastos causados.

Ha sido destinado al crucero *Navarra* el primer maquinista don Juan Guerrero Lobo.

Les ha sido concedida graduación de alferes de fragata á los pilotos don Manuel Perez Castañeda y don Ildefonso Diaz Fernandez.

Han sido aprobadas algunas modificaciones introducidas en el plano del crucero *Marqués de la Ensenada*.

ALGO UTIL

Palatas gigantes—Un agricultor ha expuesto en el concurso regional de Blois, un grupo de patatas volumen excepcional, y encima de estas el expositor colocó un letrero en donde revelaba el secreto para obtener aquellos magníficos tubérculos.

El procedimiento, que es por demás sencillo, consiste en suprimir, cuando las plantas tienen 10 ó 12 centímetros de alto, los tallos pequeños del centro, que rodean al tronco, ó los dos tallos del centro que son más vigorosos. De este modo la vegetación del tubérculo se desarrolla aprovechando la eliminación de aquellos órganos.

Dice dicho agricultor, que estos magníficos tubérculos dan de 30 á 35.000 kilogramos por hectárea.

El ensayo de este procedimiento es sumamente sencillo, y no estaría demás que lo emprendieran nuestros agricultores.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUÍA»

Bruselas 5.

El Gobierno de este remo en vista de las alarmantes proporciones que vá tomando la huelga de obreros dirigirá en breve á las potencias una circular en la cual declarará esta cuestión de gravedad internacional, para que entre ellas se acuerde la forma de combatir este movimiento.

Paris 5.

Entre el presidente del Consejo de ministros Mr. Rouvier y el de la Guerra Mr. el general Ferron ha habido esta noche pasada un ligero altercado en la manera de apreciar los asuntos relacionados con el Tonkin.

El nuevo ministro de la Guerra se halla inclinado á aumentar notablemente los armamentos y á crear más de seis regimientos de Caballería, con el objeto de que esta arma supere en breve á la de Alemania. Además establecerá el servicio militar obligatorio durante 30 años á todo súbdito francés sirviendo cinco años en activo, seis en primera reserva, siete en reemplazo y el resto en segunda reserva y reemplazo de la segunda reserva.

Según lo dicho en círculos políticos el general Ferron en la política internacional, dará preferencia y protegerá ante todo á la raza latina, con especialidad á España por considerarla de una grandísima trascendencia por los intereses que Francia tiene en Africa y especialmente en Marruecos.

Respecto de Italia cree el general Ferron oportuno el que se le cediera todo el territorio de Túnez para premiar de este modo su excelente conducta y siempre que Francia tuviera más facilidad de medios para apoderarse de Trípoli. El general Ferron cree que Francia tiene suficiente con Argelia.

Madrid 5.

Carece en un todo de fundamento la noticia dada por varios periódicos de la mañana referente á que haya indicios de alteración de orden público. Así mismo tampoco es exacto que haya llegado hoy á Madrid ningún jefe de zona militar, en calidad de detenido. En las prisiones militares de San Francisco, así se aseguraba en los centros oficiales.

Se ha verificado en la Academia de Ciencias Morales y políticas la recepción del nuevo académico Sr. D. Francisco Silveira, habiendo contestado á su discurso el académico Sr. Perier. Han asistido los Sres. Cánovas, Pidal, Castelar, Romero Robledo, Barzanallana, vicealmirante Pezuela, Fabié y otros muchos que no recuerdo.

Mañana á la una de la tarde se reunirán en el Congreso las comisiones que entienden en el proyecto de ley del Ferro-carril de Calatayud á Teruel y el de Manzanares á Utiel.

Aranjuez 5.

Los ministros antes de celebrar consejo han paseado y almorzado con S. M. En el consejo que se ha celebrado bajo su presidencia los ministros se ocuparon de tratar el asunto relativo á la dimisión del general Calleja y de designar el candidato que ha de sustituirle en el mando superior de Cuba.

También se dió cuenta del resultado obtenido en la subasta del arriendo de tabacos. Se firmaron dos ascensos á brigadieres de otros tantos coroneles Sres. Campaña y Zapino, también trataron sobre la proposición del Sr. Conde de Toreno sobre importación de ganados y cereales.

Después los ministros se reunieron en consejo presididos por el Sr. Sagasta. Aqu parece se ocuparon de presupuestos de Cuba.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 7 2'30 m.

En el debate de la proposición incidental sobre las relaciones de los cuerpos colegisladores sostuvieron los Sres. Romero y Cánovas que habia faltado el ministro de la Guerra. El presidente del Consejo de Ministros contestó á ambos oradores procurando defender ó atenuar la conducta del ministro. El Sr. Cassola se abstuvo de tomar parte en el debate.

Idem 7 3'30 m.

Se comenta mucho el debate sobre la proposición del Sr. Romero Robledo,

Los comentarios son desfavorables al Gobierno.

La comisión del Congreso referente al arriendo de tabacos acordó por unanimidad hacer la adjudicación definitiva al Banco de España. Hoy quedara firmado el dictamen.

Continúan las insurrecciones en Hungría.

La Bolsa un poco más floja. Los últimos cambios de 4 por 100 se hicieron á 63'70. El amortizable perdió 20 céntimos.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

VINO NAVARRO

Ya llegó la remesa que tanto se deseaba. Se halla de venta en el acreditado establecimiento de la ANTIGUA COCHERA, de la calle de María, 126.

¡A dos reales!

¡¡CARO..... PERO, BUENO!!

Venta de casas

El día 12 del próximo Junio de doce á una de la tarde, se subastarán los números 194 y 196 de la calle de la Magdalena. Para informes y demás dirigirse á la notaría de D. Rafael Membiola, Iglesia 84, donde tendrá efecto el remate.

AVISO

Pedro Auge, Corredor de número se hace cargo de la compra y venta de papel del Estado. Horas de despacho de dos á tres y de cinco á seis.—Real, 97, principal.

VENTA DE CASA Y LUGAR

EN SAN SATURNINO

En la Notaría de don Gumersindo Lopez Pardo Real 129—pral—se verificará el día 24 de Junio á las doce, la subasta de una casa con diversas dependencias, labrado y huerta unidos en el lugar de Agra de Arriba.

OCULISTA

DOCTOR GARRIDO

Consulta diaria de diez á doce de la mañana.

SAN ANDRES 162, CORUÑA

Los domingos consultas en Ferrol, fonda Sui-za, de diez á doce.

La acreditada Lito-

grafía de M. Colomera que estaba en la calle Real núm. 52 se ha trasladado á la de Magdalena 110 (frente á la Cooperativa) en donde ofrece sus servicios á sus numerosos parroquianos.

En los nuevos alma-

cenos del muelle de Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases vendiéndose á los reducidos precios siguientes: Newcastle y Asturias muy

superior	á 6 reales quintal
Cok para fundición	á 10 " "
Idem para cocinas y otros usos	á 10 " "
Cardiff escogido	á 7 " "
Avellana y menado para Fraguas f.	á 5 " "



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores-Correos á Puerto-Rico y Habana

TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander á la Coruña.
El 30, de Cádiz á los puertos de las Antillas, la Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacifico.

El vapor

CIUDAD DE SANTANDER

saldrá el 21 del mes de Junio de la Coruña.

Vapores-Correos á Manila

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO Á ILOILO Y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES

El vapor

SANTO DOMINGO

saldrá de Barcelona el día 1.º de Julio y de la Coruña el 17 de Junio.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña, E. da Guarda.

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO

CLASES NOCTURNAS Y DIURNAS

Desde 1.º de Febrero del corriente año, quedan abiertas al público en este Centro literario academias preparatorias para carreras completas de Aduanas, Telégrafos, Topógrafos y Ayudantes de caminos, siguiendo además las ya establecidas de 1.º y 2.º enseñanza con Bachillerato, Comercio, Dibujo, carreras del Ejército y Armada, Profesorado elemental y superior, clases especiales de Matemáticas en toda ó parte de su extensión, Física, Química y Teoría de Máquinas.

Todas estas clases estarán á cargo de acreditados y competentes profesores.

PLAZA DE ARMAS, MARIA, 50



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



MALA REAL INGLESA

VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA Y SANTOS

Saldrá directamente del puerto de Vigo el día 11 de Junio de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

NEVA

Admite pasajeros de todas clases

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañia.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.--D. Demetrio Plá.

EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Vapores de itinerario fijo

Salen del Ferrol los miércos para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Vapores-Correos del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES (SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Junio y de Vigo el 18 del mismo el magnífico vapor de 4.000 toneladas

LEIPZIG

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañia, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañia D. Martin de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.

MAQUINA SINGER PARA COSER

ÚLTIMO MODELO

Essa Compañia en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veniamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fabrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

DEPOSITO EN FERROL 70, REAL, 70

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia - Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rónsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se gerantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubair.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

L' UNION

Compañia Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañia Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

SUPERIORES CAFES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á 2 pts. los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo 2'50 " " " "
Puerto-Rico y Moka. . . 3 " " " "

Moka puro 4 " " " "

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de dos y cuatro onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de Café y Tapioca de 200 gramos contienen una sorpresacada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Provincias

DEPOSITO CENTRAL PUERTA DEL SOL 13

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dintelos para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.--FERROL.

LA FONCIERE

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

Capital social 25.000.000 de pesetas.

Se admiten seguros de carga para todos los puertos.

Agente en el Ferrol, D. Demetrio Plá.

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA